

CORREO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS

SUSCRIPCION
Badajoz, al mes... 1,25 ptas.
Provincia, trimestre... 3,75 >
Fuera de la provincia, id. 5,00 >
Extranjero, año... 24,00 >

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

En 1.ª plana, línea cuerpo 10... 0,50 pt.
En 2.ª id. id. id. 10... 0,25 >
En 3.ª id. id. id. 10... 0,10 >
En 4.ª id. id. id. 10... 0,05 >

Badajoz.—Año IV.—Número 1.008

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Domingo 28 de enero de 1917

SOBRE LA TASA

Bajo este epígrafe la revista *Madrid Científico* publica el siguiente artículo que por ser la más elocuente confirmación de cuanto en este punto hemos venido sosteniendo en estas columnas, tenemos mucho gusto en ofrecerlo a nuestros lectores.

Dice así:
«El famoso sistema *modernista* (?) de la tasa, que con tanta ligereza hemos copiado de las naciones beligerantes, empieza a dar sus naturales frutos en aquellas naciones. En *Le Journal*, periódico leído en Francia por el gran público, y en el que se había acogido con simpatía la tasa, se inserta un artículo bajo el doble epígrafe: *Una crisis grave.—Para conjurar el peligro del trigo*, en el que se lanza un grito de alarma para prevenir la próxima carencia de trigo.
El articulista reproduce al principio de su trabajo, una conversación mantenida en Dreux con uno de los vendedores de aquel cereal.

«El año próximo—manifiesta el labrador—no venderé yo trigo, por la sencilla razón de que no lo sembraré.

Se nos ha tasado el trigo a 33 francos el quintal, y este es un precio que no nos deja beneficio. En 1914 valía el trigo en esta región 28 francos. ¿Cree usted que nuestro precio de producción no haya aumentado más que en 5 francos? El carbón para las máquinas y para la granja cuesta más del doble, la mano de obra igualmente, los abonos han aumentado un 30 por 100, y como estos dos últimos elementos escasean, el rendimiento habitual de cada hectárea de nuestras tierras ha disminuido considerablemente. Por consiguiente, a 33 francos la venta del trigo es ruinosa. Y es esto tan cierto, que el Estado paga ya el que compra en el extranjero, a 51 francos. Son 21 francos lo que se quiere que pierda el labrador francés.

—Era, sin embargo, necesario, que el precio del pan no aumentase en el país.

—Si, lo sé, era necesario. A pesar de ello todo ha aumentado. Hay causas tan hondas que no se puede evitar esto; y siendo así, bien hubiera podido aumentarse un poco el precio del pan. ¿Cree usted que 10 céntimos en un pan de cuatro libras hubiera dificultado su adquisición a mucha gente? Mire usted, el aguardiente cuesta a cinco francos el litro y no hay bastante! El tendero de enfrente ha elevado las mercancías que tenía en almacén desde mucho antes de la guerra. Los nuevos no cuestan mucho más de producir que hace dos años: han duplicado su precio, y a nosotros se nos obliga a vender nuestra recolección con pérdida. La verdad es que se obliga a una parte de los franceses a nutrir a la otra, y esto no es justo.

—Y ¿qué hará usted de sus tierras si no siembra trigo?

—Cultivar otros cereales. La cebada, que se vendía 20 francos, se vende a 40; el centeno, que vale 34 francos, valía antes a 20. Esto es lo que yo sembraré.

El articulista afirma que todos los labradores de todas las regiones de Francia piensan exactamente lo mismo que el paisano interpelado por él, y nosotros agregamos que ese será el sentir de los labradores españoles.

En Francia, el descenso en la producción ha sido enorme: de 87 millones de quintales en 1914, han bajado a 75 millones en 1915 y a 60 millones de quintales en 1916. Una disminución de un casi un 25 por 100. El área cultivada, que era de 6.487.000 hectáreas en 1914, pasa a 5.691.000 en 1915 y no llega a cinco millones de hectáreas en 1916.

En España donde, como gráficamente nos decía días pasados un amigo, se ha sembrado este año trigo hasta en las macetas, el bajón de la próxima siembra ha de ser enorme. Y no queda el consuelo de pensar en proporcionarse el déficit en el extranjero. Los precios han de estar en todas partes por las nubes. La recolección de 1916 ha sido mundialmente escasa. Las estadísticas hasta hoy conocidas del Instituto nacional de Agricultura de Roma, que tanta fe han merecido siempre, señalan para 1916 una producción mundial de trigo de 522.525 millones de quintales contra 692.058 en 1915, o sea un déficit enorme.

Los benditos gobernantes y hacendistas que el cielo nos ha deparado, no han caído, por otra parte, en la cuenta, de que si a la tasa no acompaña una prohibición efectiva de la exportación, la medida es no ya beneficiosa, ni aun siquiera inútil, sino contraproducente, porque los géneros emigran, allí donde mejor los pagan. Si en el pasado mes de junio se hubiera prohibido de verdad la exportación de trigos y hari-

nas, no había conflicto de ninguna clase, pues con la excelente cosecha del pasado estío, hubiera habido de sobra para abastecer el mercado nacional. Ahora, si sigue, como seguirá la exportación clandestina, allá para los meses de abril y mayo puede sobrevenir un grave conflicto.

Crónica de Sociedad

Procedente de Don Benito, ha llegado el propietario don Santiago Sosa.

—Hállase en esta localidad el hacendado de Almendrojo don Alberto Coronado.

—Después de breve permanencia en la capital, regresó a Jerez de los Caballeros el propietario don Francisco Pereda.

—Ayer, en el tren correo de Madrid, regresó de la corte el alcalde de esta capital don Juan Antonio Rodríguez Machín.

—Regresó de Montijo, donde marchó en unión de su esposa, el concejal de este excelentísimo Ayuntamiento don Juan Francisco García Méndez.

Cosas municipales

Junta de asociados

Ayer a las trece horas celebró sesión, en segunda convocatoria, la Junta municipal de asociados, asistiendo los concejales señores Burgos y Aguilar, y presidiendo el acto el señor Machín.

Dada lectura del acta anterior, se ratificaron los acuerdos tomados y se levantó la sesión.

Sesión municipal ordinaria. Concejales que asisten

A la sesión municipal ordinaria celebrada ayer por el Cabildo asistieron los ediles señores Aguilar, Arroyo, Osorio, Morán, Giménez, Martínez, García Méndez, Amador, Trujillo, Ritoré, García Mata, Clavel, Serrano, Llinás, Sánchez Cuesta y Burgos.

Preside el señor Machín, que declara abierta la sesión a las seis de la tarde.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Noticias de la Alcaldía

Seguidamente el señor Machín da cuenta de su viaje a Madrid, y manifiesta los motivos que le han dispensado el honor de subir a las gradas del trono.

Justifica con frases elocuentes la labor tan humanitaria realizada por el monarca español ante la horrible contienda que presencian los campos europeos, y cree muy justa y muy digna la condecoración que todos los municipios de España, representados por sus alcaldes, han solicitado del Gobierno para premiar la labor tan altruista como bienhechora realizada y que está realizando.

El señor Machín dice que al dirigir la palabra el augusto monarca a los alcaldes de las capitales de provincias, reunidos en el regio Palacio, animó a éstos para que desde sus respectivos puestos realizaran una labor económica y administrativa que tienda a preparar a España, para cuando llegue el momento ansiado de la paz, a fin de presentar a nuestra nación como una de las más poderosas de Europa.

Continúa el señor Machín elogiando la sabiduría y hermosa voluntad que anima a su majestad el rey don Alfonso XIII, queriendo hacer una obra meritoria en su nación.

Termina el presidente trasladando los deseos del monarca a la Corporación, por si desea tomar acuerdo alguno.

El señor Clavel pide la palabra declarando que por ser sincero y gustarle ante todo lo que sea justo, va a prodigarle unas frases encomiásticas al monarca español, en el cual ve, más que un jefe de Estado, un sabio joven que, robustecido de unos deseos dignos de loa, pretende a todo trance hacer una España modelo.

Muestra su satisfacción por el arraigo del rey a los alcaldes, pidiendo se haga constar en acta la satisfacción producida a esta Corporación, y termina su discurso dando un ¡viva el rey!

El señor Martínez se adhiere a lo manifestado por el señor Clavel, haciéndolo igualmente en nombre de la minoría que representa.

El señor Aguilar declara que como monárquico y liberal romanonista, adhiere a lo expuesto por los señores que le han precedido en el uso de la palabra, pidiendo que conste también el acuerdo unánime de sus amigos.

El Ayuntamiento decidió telegrafiar el acuerdo tomado en la sesión a su majestad el rey y al presidente del Consejo de ministros.

Orden del día

Quedó aprobada la relación confeccionada para los señores que han de repre-

sentar la nueva Junta municipal de asociados.

Se acuerda eliminar de la lista de compromisarios a don Ramón Montero, por haber fallecido.

Las gratificaciones

Procédese a la lectura de una instancia firmada por los educandos de la banda municipal que solicitan una gratificación. El señor Sánchez Cuesta pide se le concedan 50 pesetas.

La presidencia advierte que ya se le ha gratificado a los músicos.

El señor Martínez declara, que como se ha hecho ya una concesión y el reparto no ha sido equitativo, se reingresen las pesetas dadas demás.

El señor Osorio hace uso de la palabra, opinando que deben cesar estos abusos, toda vez que se ha concedido otra gratificación.

Muéstrase conforme el señor Clavel con que pase a informe del concejal delegado esta solicitud.

La presidencia advierte que no se ha mencionado si la gratificación concedida era para los músicos que figuran en nómina o para los educandos.

Acuérdase que informe el concejal delegado, teniendo en cuenta la aclaración del alcalde.

Leída una instancia de don Augusto Abad, solicitando le sea devuelto el depósito provisional que realizó para el concurso de los Consumos o se le abone esa cantidad en la mensualidad de febrero, se adoptó esto último.

Se acordó pagar con cargo al capítulo de imprevistos, 150 pesetas, que han importado la confección de los presupuestos municipales.

Se nombra inspector de Higiene y sanidad pecuaria, a don Bartolomé Caballer Arias, por tener suficientes títulos para el desempeño de esta plaza que se ha creado recientemente.

Dase cuenta de la renuncia del auxiliar de esta contaduría, don Manuel Gómez, por quedarse con la plaza de secretario de la Junta local.

Votaciones y nombramientos

Dada cuenta de esta renuncia y como en el orden del día figurasen los nombramientos de varios cargos cesantes en el Ayuntamiento, el alcalde anunció que se iba a votar.

El señor Osorio pide la palabra para protestar del hecho que se ha realizado durante la interinidad del señor Giménez Cierva, redactando en el orden del día esos nombramientos.

Se extraña que persona de criterio como el señor Giménez Cierva, sin dar conocimiento a la Corporación, anunciase estas provisiones para hoy.

Recuerda que la minoría republicana tiene presentada una instancia relacionada con estas provisiones, para las cuales se deben exigir personas de solvencia y con capacidad, pues de lo contrario esos empleados que hoy se voten, mañana serán declarados cesantes.

Igualmente se ocupan en mencionado escrito los republicanos, de la creación de un Montepío civil, a fin de no crear más cargas al Ayuntamiento con pensiones y retiros.

Termina el señor Osorio significando la protesta de los republicanos, ante el acto que va a verificarse.

El señor Giménez Cierva explica su obra, alegando que hay escasez de personal.

También el señor Clavel justifica el por qué durante su etapa de mando no ordenó la provisión de los cargos cesantes.

Se suspende por unos minutos la sesión, para votar los cargos de oficial primero de secretaría, oficial segundo, oficial tercero y dos auxiliares.

Resultaron elegidos: para el primer cargo, don Julián Márquez, por 16 votos contra uno en blanco; don Juan Antonio Merino Pérez, por igual número de votos; don Federico Cortés Codosero, por igual votación; don Modesto Bejarano Fernández, por iguales votos y don Francisco Amador Jaramillos, por quince votos contra dos en blanco.

Minorías que no votan

Las minorías liberal romanonista y republicana, durante el acto de la votación de estos cargos se alejaron del salón, no votando.

Otros asuntos

Acuérdase aumentar diez céntimos al socorro que se da a los presos.

Apruébanse dos informes de la comisión de Ornato, acerca de propiedades de nichos de doña Joaquina y doña Luisa Acosta Méndez y de las hermanitas de la Caridad.

El señor Machín da cuenta a la Corpo-

ración del fallecimiento de la madre del concejal liberal, don Manuel Saavedra, haciéndose constar por unanimidad en acta el sentimiento de la Corporación y se acordó que un concejal de cada fracción política visite al compañero de concejalia, señor Saavedra, y le muestre el sentimiento de la Corporación.

Trátase del problema obrero haciendo uso de la palabra los señores Giménez, Clavel, Llinás y la presidencia, quien censura las dificultades para dar ocupación a tantos obreros.

Se acuerda dar el importe de dos palcos para el beneficio del escultor Gabino Amaya y devolver las localidades.

Ruegos y preguntas

El señor Giménez ruega a la Alcaldía, que a fin de ser más productivo el trabajo

que los obreros realizan en la carretera echando almendrillas, se le pida la apisonadora a Obras públicas.

Promete la presidencia realizarlo.

Nuevas obras en el Cementerio

Dada la escasez de nichos, se acordó la construcción de otra galería.

Nota final

Las dos horas de sesión que hemos sufrido estrujados en la maltrecha tribuna que se nos depara, puede consolidarse en decir que, la mayoría una vez más ha puesto de relieve sus deseos de saciar el apetito de sus paniaguados, nombrando varios empleados que en realidad casi eran de ninguna necesidad.

En tercera plana, original interesante.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

28, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 1'98 a 2'02.

Novillos, de 2'09 a 2'24.

Cebones, de 2'09 a 2'15.

Carneros, 2'75 a 2'85.

Ovejas, de 2'50 a 2'60.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'05.

Banco España, 442'50.

Tabacos, 000'00.

Francos, 80'70.

Libras, 22'37.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 105'70.

POLITICA

El consejo de ministros

En la presidencia se ha celebrado el anunciado consejo de ministros.

Empezó minutos antes de las once y acabó cerca de la una.

Según ha dicho Romanones, en el consejo se examinó la labor económica y financiera y se fijó definitivamente el plan parlamentario, reinando completa unanimidad entre los reunidos.

También se aprobó el llamado proyecto de adaptación, que presentó el ministro de Hacienda.

El ministro de Estado, señor Jimeno, dió cuenta de las gestiones realizadas para conseguir que se autorice la exportación de la naranja a Holanda.

El consejo escuchó complacido la lectura de un telegrama que acababa de recibir el señor Jimeno, como consecuencia de sus gestiones, en el que se autoriza la exportación a Holanda de 15.000 toneladas de naranja, con lo cual se da, en parte, satisfacción a las justas demandas de los agricultores levantinos.

Se examinó y aprobó un expediente de Fomento relativo al pantano de Cuevas Foroda.

¿Un nuevo ministerio?

Preguntado Alba a la salida del consejo sobre la certeza de los propósitos que se atribuyen al Gobierno de crear un ministerio que se llamará de «Subsistencias», del que se encargaría don Basilio Paraiso, contestó que eso era cuenta de Romanones.

Defendió a Paraiso de algunas censuras que se le han dirigido, elogiando su talento, su actividad y su desinterés.

Afirmó que la labor que está realizando don Basilio, es verdaderamente abrumadora y eficaz, siendo tanto más de agradecer y recompensar, porque ha dejado sus negocios y su bienestar para venir al ministerio de Hacienda a trabajar como un oficial quinto y sin remuneración alguna.

Estas manifestaciones del ministro de Hacienda se han interpretado como una confirmación de la noticia, y al conocerse, han dado motivo a no pocos comentarios, la mayoría desfavorables.

«La Epoca» en contra

El periódico *La Epoca*, órgano como es sabido del partido conservador, publica un largo y enérgico artículo contra la creación del ministerio de Subsistencias.

Dice que con discreción y buena voluntad puede resolverse la crisis de subsistencias sin necesidad de nuevos organismos, a todas luces innecesarios.

Si los servicios que don Basilio Paraiso viene prestando, añade, son tan importantes como afirma el ministro de Hacienda, medios tiene el Gobierno de premiarlos y

aun de remunerarlos, sin complicar con una rueda más la ya pesada máquina administrativa.

Si el ministro de Hacienda quiere satisfacer los afectos de camaradería creados en la famosa campaña de La Unión Nacional contra Villaverde, que lo haga de otro modo que aumentando la lista civil de la clase media con un ministerio nuevo, cuya utilidad no alcanza nadie a columbrar.

En nuestra organización administrativa hay instituciones de sobra que pueden y deben realizar la labor que habría de encomendarse al nonnato ministerio.

Buena voluntad y estudio es lo que hace falta, no nuevos asilos burocráticos.

El artículo ha sido también muy comentado, por reflejar la opinión del partido conservador.

Los tres presidentes

Romanones celebró esta tarde una conferencia con el presidente del Congreso, don Miguel Villanueva, para ponerse de acuerdo sobre la labor que la Cámara ha de realizar en sus primeras sesiones.

Con igual objeto conferencio con García Prieto, para quedar de acuerdo sobre el orden de discusión de proyectos en el Senado.

Nuevas prácticas

En la reunión de los presidentes quedó acordado que, no obstante tratarse de una nueva legislación, no haya sesión regia ni mensaje de la Corona.

Romanones ha dicho que al proceder así el Gobierno, lo hace para evitar un estéril debate político en el que se invertirían muchas sesiones precisas para otras cosas más útiles.

En vez del mensaje, el presidente hará la presentación del Gobierno a las Cortes.

Se presentará primero en el Senado.

Los aliados

El martes saldrá para París la comisión encargada de entregar a Poincaré el mensaje de simpatía que le dirigen todos los que simpatizan con la causa de los aliados.

Animación

En el Congreso se ha notado gran concurrencia de diputados que acucian a dejar las señas de sus domicilios, atendiendo a requerimientos de la secretaría del Congreso.

Por todos se convenía en que las sesiones del lunes y martes, se dedicaran únicamente a las votaciones de Mesa y comisiones.

En la del miércoles empezará a discutir el proyecto de beneficio extraordinario de la guerra.

El Gobierno reproducirá todos los proyectos y presentará, además, el llamado de adaptación.

La conferencia de Cambó

El tema de las conversaciones en los círculos políticos ha sido el propósito del Gobierno de comenzar a discutir inmediatamente el proyecto de beneficios extraordinarios de la guerra.

Con este motivo se auguraba que los regionalistas extremarían la construcción por los compromisos que ha adquirido Cambó con los bilbaínos.

Se comentaba desfavorablemente la altivez que suponen los conceptos verduos por el leader regionalista en su conferencia, considerándose capaz, en unión de sus compañeros, de impedir la aprobación del proyecto, derribando si fuera preciso al Gobierno.

Un ministro dijo que el Gobierno oye las aspiraciones de los bilbaínos.

Muchos y muy importantes son los ele-

¡GRAN BARATO! de todos los géneros de invierno. Tiras bordadas y pieles casi regaladas. Almacenes Delgado y Barrera.

PASTILLAS DONA

LA EXPERIENCIA HA DEMOSTRADO QUE LAS
SON EL UNICO REMEDIO
QUE CURA SIEMPRE
TODA CLASE DE TOS, RECIENTE O CRONICA:
**CATARROS, RESFRIADOS,
GARGANTA, RONQUERA,
LARINGITIS, BRONQUITIS, ASMA, ETC.**
Pedir las Pastillas DONA en todas las farmacias, al precio de 1'50 pesetas caja.

mentos que apoyan a Cambó en esta campaña, y el Gobierno los atiende y estudia sus pretensiones, pero antes escucha el clamor general de la nación.

Las manifestaciones de Cambó suenan a arrogancias matoniles y a amenazas y el Gobierno que tiene su bandera, no la arriará por mucho que el señor Cambó y los que le siguen chillen y alboroten.

VARIAS

Destinos a Badajoz

Han sido destinados:
Al regimiento de Villarrobledo, el capitán don Sebastián Morales.
A la comandancia de la Guardia civil, el teniente don Juan Sánchez Pantoja.

Otros destinos

Ha sido nombrado vista de la Aduana de Valencia de Alcántara (Cáceres), don Pedro Sánchez Bueno.
Idem segundo jefe de la Aduana de Badajoz, don Juan Blanco.

Los tribunales de honor

En la Asociación de la Prensa se han reunido los directores de periódicos para nombrar la comisión que redacte el proyecto de tribunales de honor, para evitar los duelos entre periodistas.

La reunión terminó a las seis de la tarde.
Se nombró la comisión que será presidida por don Miguel Moya.

Redactará a la mayor brevedad un reglamento que luego se someterá a la aprobación de los asociados.

Reinó mucho entusiasmo.

Lances

Se han concertado los siguientes duelos: Uno entre el Caballero Audaz (José María Carretero) crítico de teatro de *El Día* y don Eladio de Lezama, redactor de *El Liberal*. El motivo de este lance es el haber exigido el señor Lezama que declarase que no había querido llamarle mal educado al incluirle en una gaceta que Carretero tituló «Caballeros cubiertos en el teatro».

También se ha concertado otro duelo entre el señor Carretero y el redactor de *La Correspondencia Militar* y oficial del ejército señor Telez de Sotomayor, padrino del señor Lezama en su cuestión con el Caballero Audaz.

Otro entre el crítico musical de *El Liberal* y el secretario del patronato del Teatro Real, señor conde de Casal.

Se cree que todos ellos se celebrarán sin consecuencias lamentables.

La incautación del trigo en Badajoz

Se reunió la Junta de Subsistencias, acordando, entre otras cosas, autorizar la incautación del trigo en Badajoz hasta la próxima cosecha.

Los ferroviarios

En el Palace Hotel se ha celebrado el banquete de los ferroviarios.
Presidió el ministro de Fomento.
Hubo gran concurrencia y entusiasmo. Brindaron el presidente de la Asociación y los señores Alcalá Zamora, Ugarte, Bergamín y Gasset.

La Audiencia

Continúa sin resolver el conflicto planteado por la falta de local para la Audiencia.

El de la Casa de Canónigos resulta insuficiente y así hoy no se ha podido celebrar más vista que la de un incidente de pobreza.

Ahora se practican gestiones para instalarla en la nueva Casa de Correos.
Hoy se han comenzado las gestiones con Francos Rodríguez.

Se cree que fracasará este proyecto porque hay dificultades de varios órdenes.

Grandes cruces

Se han concedido sendas grandes cruces de Mérito militar pensionadas, al general de división don Luis Aizpuru y a los de brigada, don Francisco Sánchez Majó, don Ataulfo Ayala y don Severiano Martínez Anido, y sin pensión al general de brigada don Luis Jiménez Pajarero y Velasco.

Todas por servicios de campaña.

PROVINCIAS

Robo descubierto

Bilbao.—Ha sido capturado el autor de un importante robo, cometido hace tiempo en Villanueva y Geltrú.

En esta población residía el rico fabricante de hilados, don Juan Escoda.
Sin que se sepa por qué este señor depositó su confianza en un individuo llamado Selgas y en la mujer de éste.
El matrimonio consiguió convencerle de que el importe de las liquidaciones se

guardase en caja y no en el Banco, como tenía por costumbre el señor Escoda.

Hace algún tiempo éste, y los esposos Selgas no dieron aviso a la esposa del finado, que se hallaba separada de él.

Cuando ésta supo el fallecimiento de su esposo y se presentó en el domicilio, se echó de ver la falta de 70.000 duros.

Practicado un reconocimiento en casa de Selgas se encontraron 30.000, y se averiguó que del resto se había apoderado un hijo de Selgas, llamado José María.

El señor Rodes, abogado de la denunciante, averiguó que José María Selgas había huido a Zaragoza, donde perdió al juego 20.000 duros.

No se le pudo detener en la capital aragonesa porque huyó a Bilbao, donde hoy, por indicaciones de Rodes, al gobernador civil, se le detuvo en el Gran Hotel, donde se hospedaba en compañía de su amante Antonia Pola.

Ambos ingresaron en la cárcel.
En poder de Selgas, que se hacía llamar José Bachó, se encontraron cerca de 20.000 duros.

Los regionalistas en Bilbao

Bilbao.—Los diputados regionalistas catalanes visitaron hoy la fábrica Euskalduna, los Altos Hornos y los astilleros del Nervión.

Hicieron grandes elogios del desarrollo industrial que tan poderosas industrias representan.

La Cámara de Comercio ha obsequiado con un banquete al señor Cambó, que se celebró en el local del Club marítimo de El Abra.

Por la tarde visitaron el puerto exterior.

Acabó la huelga

Zaragoza.—Puede darse por solucionada la huelga general.

La población ha recobrado su aspecto normal. La mayoría de los obreros metalúrgicos reanudaron hoy el trabajo.

El resto lo hará el lunes. El gobernador está siendo muy felicitado por el tacto desplegado en estos días.

Motín

Salamanca.—En Núñez Pepe Céspedes se ha promovido un motín contra la Guardia civil por impedir ésta los frecuentes hurtos de leña y carbón que venían verificándose en los montes.

Los amotinados hicieron frente a la Guardia civil provistos de armas de fuego.

Los guardias se vieron obligados a disparar, matando a uno de los amotinados. Estos se revolviéron contra los guardias que por evitar mayores desgracias retrocedieron, refugiándose en el cuartel.

Los amotinados volvieron al monte, quemando 25 chopos.

En el pueblo rociaron con petróleo la casa del arrendatario del monte y la prendieron fuego.

Llegó el rey

Granada.—A las doce y media llegó su majestad el rey a la estación de Illora.

Le esperaban el gobernador civil y el militar, el señor Rivas, el diputado Lachica, comisiones del ayuntamiento de Granada e Illora y enorme gentío que le aclamó entusiastamente.

Marchó en automóvil al castillo de Láchar, propiedad del duque de San Pedro de Galatino, donde esta tarde comenzó la cacería.

El 31 irá a Granada a visitar las obras de Granada y la fábrica de pólvora de Jarque.

Antes de regresar a Madrid hará en automóvil una excursión por la Alpujarra.

Reclamación a Alemania

Cartagena.—La Compañía cartagenera de navegación ha decidido presentar una reclamación contra Alemania, por el torpedeamiento del vapor *San Leandro*.

Luque en Almería

Almería.—El ministro de la Guerra visitó hoy el cuartel de la Guardia civil. El Casino mercantil le obsequió con un vino de honor.

El Ayuntamiento le ofrece esta noche un espléndido banquete. Por la tarde se celebró en el Casino principal una fiesta en honor del ministro, que resultó brillantísima.

Los regionalistas en Valencia

Valencia.—Llegaron los diputados regionalistas catalanes, señores Ventosa y Morera.

Fueron recibidos por muchas personalidades del mundo político, económico y literario.

Visitaron los monumentos artísticos. El Ateneo Mercantil que los ha invitado les obsequió con un banquete.

Por la noche dió el señor Ventosa su

anunciada conferencia sobre asuntos económicos.

Las huelgas de Barcelona

Barcelona.—Muchos ebanistas han entrado hoy en los talleres.

Otros muchos lo harán el lunes, aceptando la fórmula de los patronos.

En cambio otros no han querido aceptarla y se han presentado en los talleres a recoger la herramienta.

Los metalúrgicos, en vista de esto, han decidido reunirse para examinar su actitud frente a esta huelga y la de Poble de Lilet.

Acordaron pedir la inmediata apertura de los sindicatos de ebanistas y contra-maestres de Barcelona y Poble de Lilet, respectivamente, y en otro caso declararán la huelga general.

Se cree que ésta ha quedado abortada por la actitud de la mayoría de los ebanistas, en cuyo beneficio había de declararse.

DE LA GUERRA

El kaiser

Berlín.—El cumpleaños del kaiser se ha celebrado con gran entusiasmo en todo el país.

Se han distinguido los estudiantes.

En el cuartel general visitaron al kaiser el emperador Carlos de Austria, el conde de Zernich, el canciller alemán, la emperatriz Augusta Victoria y muchos personajes.

El papa con Wilson

París.—*Le Petit Parisien* dice que en breve hará el papa declaraciones manifestando su conformidad con el viaje de Wilson.

El rey de Italia

Milán.—El rey Victor ha marchado nuevamente al frente.

El hambre en Alemania

Rotterdam.—Reina en toda Alemania un frío intensísimo.

El hielo y la nieve hacen imposible el aprovisionamiento del Norte alemán, donde se dejan sentir los efectos del hambre.

Los partes de las tres

No ofrecen nada de interés. Se reducen a dar cuenta de pequeñas escaramuzas y reconocimientos.



LA SEÑORA

Doña Emilia Martínez Torrado

Falleció el día 27 de enero de 1917
a los 66 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su desconsolado, esposo don Juan Saavedra Rangel; sus hijos, don Manuel, doña Carmen y doña Elena; hijos políticos, don Antonio Casas López y doña Ermitas Palmeiro Mallo; nietos; sobrinos, don Emilio Alba y hermanos; primo, don Ignacio Torrado, y demás personas de la familia,

Suplican a sus numerosas amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Santa Lucía, 4, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Badajoz 28 de enero de 1917.

(No se reparten esquelas.)

Repeliendo una injuriosa falsedad

Una de las normas de conducta a que ajusto sistemáticamente la mía, por convicción y por temperamento, es la de rehuir toda ocasión de zaherir ni ofender a nadie, así como la de no hacer, a *troche y moche*, actos de presencia de mi modesta personalidad en el luminoso e iluminado estadio de la prensa, en contraposición a otros que están en constante exhibición ya como paladines de una política más o menos casera, ya como pretensos caudillos de un sector de la opinión pública, impulsados por finalidades tal vez altruistas o quizás inconfesables. Pero a pesar de semejante predisposición de mi ánimo, y por cima de ella, domina, entre los rasgos que integran mi carácter y modo de ser, el de no tolerar las ofensas que se me infieren, rechazándolas en todos los terrenos, y devolviéndolas con tanta mayor energía, cuanto más injustas sean, o inmotivadas por mi parte.

Con tanta indignación como asco, acabo de leer el suelto epigrafiado *¿Eh, qué tal?* publicado por *El Liberal Extremeño* el 20 del actual. Es completamente falso que por el señor secretario de esta delegación ni por mí se insinuara «la conveniencia de que los concejales podían evitarse las molestias consiguientes...» En mi poder obra una carta del secretario de este Ayuntamiento, en la que reconoce y declara que no es cierto se le haya insinuado proposiciones de esa índole, ni de género al-

guno. Por tanto, miente quien haya dado la noticia, y miente el que la ha publicado.

Entiendo yo, que cuando se dirige una acusación a otra persona, nunca debe hacerse en la indigna forma de anónimo, o cobijándose bajo un «editorial», pues aunque de estos responden los directores de las publicaciones, nadie está obligado a saber quiénes lo son de todos los periódicos y papeles que se imprimen. Tal medio de injuriar no sólo demuestra la infamia de la calumnia sino la ruindad y cobardía del que lo publica.

El que suscribe, no ha estado ni puede estar en ridículo, porque conoce y siente el código del honor, con el que concuerda escrupulosamente la actuación de su vida entera pública y privada, sin separarse jamás de los dictados del honor. ¿Puede decir lo mismo el autor del suelto? «¿Eh, qué tal?» Creo que no.

Si lo que se ha pretendido es (curándose en salud) desvirtuar ante la opinión gestiones oficiales meramente reglamentarias, buscando un sistema defensivo contra posibles responsabilidades que pesen en la conciencia de los interesados, han podido adoptar procedimientos más hábiles y decentes, dejando a salvo, en justicia, la honorabilidad de quien, como funcionario, se limita a cumplir legalmente una misión que a él no le reporta más que molestias, que es todo lo que hasta ahora ha obtenido de su investitura de diputado, porque no sabe, ni quiere, ni se le ha ocurrido nunca explotarla como alguno, y de quien en calidad de caballero, está suficientemente elevado para que no le alcance la baba de ciertos entes.

M. ROMERO DE TEJADA.

Salvatierra, enero 1917.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco con pulverizador, 9 ptas.

Sin pulverizador, 3 ptas.

PÉREZ MARTÍN, & C.^o

ALCALA, 9.—MADRID

ATENE O

Esta tarde, en el salón de sesiones de esta Sociedad, a las seis y media, continuará la discusión de la Memoria presentada por don Teófilo Borralló; tiene pedida la palabra el socio y culto abogado del Estado, don Luis Bardají.

Hay tribuna pública.

VENTA

de trescientas ristes de ajos, de superior calidad, a 0'75 peseta cada una.

Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37.

Joven muerto

El comandante del puesto de Higuera de Vargas, ha enviado al gobernador civil el siguiente telegrama:

«Sobre trece horas, hallándose el que suscribe vigilando dehesa «Mampolín» con guardia Antonio Martín, observé que varios guardas bellotas hallábanse orilla arroyo Mampolín, que iba creciendo; manifestándonos que hacía poco, al pasar montado en caballería menor por dicho arroyo, sirviente dueño dehesa «Mampolín», Ramón Rangel González, catorce años, debió caerse al agua, arrastrándolo corriente, desapareciendo, por aparición enseres que portaba flotando sobre aguas; entonces registramos márgenes, hallando cadáver sobre aguas ribera Alcalache, este término, como a un kilómetro del sitio caído.

Ayudado por alcalde y varios vecinos allí presentes, sacóse cadáver orilla; temor crecida. Avisado Juzgado y médico certificar defunción, levantándole Juzgado que se hizo entrega.

¡Gangas, Gangas, Gangas!

En «LA GRANADINA» realizan desde 1.º de febrero, como todos los años, por fin de inventario, multitud de artículos ¡restos! ¡tejidos de lana y algodón! ¡telas blancas! ¡confecciones!

Aprovecharse, San Juan, 25.

DE POLÍTICA

En la Alcaldía

Ayer se posesionó de la Alcaldía el presidente propietario, don Juan Antonio Rodríguez Machín, cesando en el cometido de este cargo don Manuel Giménez Cierva.

Sesión extraordinaria

Para hoy, a las doce, han sido citados los concejales a sesión extraordinaria, a fin de rectificar el alistamiento de los mozos pertenecientes al reemplazo actual.

En el Gobierno civil

Recurso de alzada

Se ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial declarando válidas las elecciones de Esparragosa de la Serena.

De teatro

A pesar de lo desapacible de la noche, numeroso público acudió a la función benéfica, que constituyó un éxito para cuantos artistas tomaron parte en ella.

Mariño modelo obtuvo un triunfo. Las señoritas María Macarro, Isabel Rodríguez, Adelaida Méndez y los señores Ritoré, Amor, Forte y Márquez, rayaron todos a gran altura.

El concierto, sencillamente admirable. La bellísima señora doña Pepita López cantó magistralmente y fué muy aplaudida.

La señorita Mercedes Sosa fué también muy aplaudida y hubo de repetir varias obras en unión del violinista Fabre, que interpretó las obras con maestría. También el cuarteto conquistó una ovación.

El señor Avila se distinguió mucho en la interpretación del monólogo baturro, oyendo al final muchos aplausos.

Terminó tan grato espectáculo con la representación de *La afición*, en cuya obra la señorita Pascuala Pola y los señores Amor, Córcoles y Forte conquistaron grandes aplausos.

Y hasta otra, en que los mismos elementos valiosos se ofrecerán generosamente en beneficio de una desgracia o en remedio de una calamidad pública, dando un ejemplo de bondad humanitaria, digna de todo encomio.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

Militares

Como ya dijimos a nuestros lectores, hoy en el tren de las ocho y veinte sale el batallón del regimiento de Castilla, que marcha a Cáceres a relevar el destacamento de Gravelinas.

El batallón va al mando del teniente coronel, don Miguel Quadrado; del comandante, don Santiago Taboada; de los capitanes, señores Cebría, Victoria, Fernández Manrique, y Farrona, y los oficiales, señores Trujillo, Peña, García, Pérez Almeyra y López Gasco. Médico, señor Azosarena.

El general de la brigada señor Vallejo, y los jefes y oficiales francos de servicio, despedirán en la estación a las fuerzas expedicionarias.

Por la tarde, bajarán a la estación las autoridades militares y los oficiales francos de servicio para recibir las fuerzas del regimiento de Gravelinas, que regresarán de Cáceres en el tren de las seis.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

NOTICIAS

Ayer dejó de existir en esta capital, después de haber sufrido una larga agonía, la señora doña Julia Martínez, esposa del profesor de instrucción primaria don Juan Saavedra.

A la distinguida familia doliente y muy especialmente al hijo de la finada don Manuel Saavedra Martínez, profesor de esta Normal de Maestros y concejal del Ayuntamiento, hacemos presente el testimonio de nuestro más sincero pésame.

—Se han sacrificado ayer las siguientes reses:

Dos vacas, una ternera, dos cabezas de ganado lanar y cabrío y veintitrés cerdos.

—Venta de seis centrifugas sistema H I N D Lund.

Un sator doble del mismo sistema.

Una lavadora vertical.

Para tratar, fábrica de harinas de los señores Sayago Hermanos, Monesterio (Badajoz).

ZOTAL

Desinfectante sin rival para la higiene, agricultura, ganadería, enfermedades de las viñas y árboles frutales.

—El próximo día 5 de febrero se celebrará un concurso para adquirir los artículos que se consideren necesarios para el suministro y consumo del parque de Intendencia, durante el mes venidero.

—Como de costumbre, hoy domingo habrá gran baile de máscaras, desde las doce de la noche en adelante.

En el hermoso y concurrido salón, calle de Chapín, número 10.

—Todas las misas que se celebren en la ermita de la Soledad el día 29 del actual, de siete y media a nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña María de la Encarnación Bermejo de Riesco.

—Centro Técnico Agrícola, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

En cuarta plana, «El cocinero de Su Majestad».

DE LOS PUEBLOS

DE PALOMAS

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Muy Sr. mío dispensan de antemano le ruego ponga atención a lo que voy a decir.

En el periódico correo de la mañana del que dignamente representa soy suscriptor y gustándome tanto la lectura cuando anuncio, que iba aparecer en su periódico, el cocinero de su majestad, la verdad me alegré mucho, y hoy me pesa, mas pues yo siempre creí que cuando menos, la cuarta plana, la empleara V. con dicha obra.

Figúrase V. que yo soy labrador, y cuando vengo de noche; de haber estado todo el día en mis tareas agrícolas, deseando de ver en qué quedó Juan Montañón en la cocina con su tío, me encuentro con queda esta noche en la carta del hermano, y cada día más interesante.

Demodo que me está V. matando sin darse cuenta, así es que espero lo ponga en su periódico, haber si todo los suscriptores opinan igual que yo, y en vez estar V. por espacio de un año mandando eso, podemos concluir en un mes y al menos quedaremos tranquilos luego solo con las noticias de su periódico.

Queda en espera de su contestación su agradecido S. S. Q. B. S. M.,

NICANOR MESTRES.

Palomas 25-1-1917.

P. D.

Le ruego me dispense las muchas equivocaciones y falta de ortografía que V. enmedará.

Vale.

DE RIBERA DEL FRESNO

Ayer tarde a las cinco se efectuó en esta parroquia de Nuestra Señora de Gracia el enlace de la señorita Lourdes Grajera y Santisteban, con el culto abogado y propietario de Puebla de la Reina don Juan Romero Hidalgo. Bendijo esta unión el hermano del novio y virtuoso sacerdote don Matías, arcipreste de Fregenal, apadrinando a los contrayentes sus hermanos don Fermín Romero Hidalgo y su mujer doña Elisa Grajera y Santisteban.

El paso del cortejo nupcial era esperado en las calles por multitud de personas deseosas de ver a la novia que tiene muy merecida fama de guapa, y ayer estaba verdaderamente encantadora; iba vestida con rico traje de seda negro y adornado de encajes y los simbólicos ramos de azahar, idealizando su belleza el velo de desposada que tan bien sienta a la mujer, sobre todo si es bonita.

Terminada la ceremonia religiosa salieron del templo los novios acompañados de muy lucida comitiva y se trasladaron a la morada de don Narciso Rubio, nuestro digno y querido alcaide, donde se sirvió un exquisito lunch, haciendo los honores con la distinción y amabilidad que las caracteriza, la dueña de la casa doña Joaquina Grajera en unión de la madrina y su simpática hermana Concha.

Al acto, por circunstancias especiales de familia, sólo asistieron los mas próximos e íntimos parientes.

Desde aquí reitero al nuevo matrimonio mi más cordial enhorabuena deseándoles una luna de miel que dure mientras vivan.

CORRESPONSAL.

Ribera 25-1-1917.

DE ALCONCHEL

Ayer tarde llegó el prestigioso diputado por la circunscripción señor marqués de la Frontera. Le acompañaban los señores don Sebastián García Guerrero, expresidente de la Diputación, y el señor Montero de Espinosa.

Dadas las muchas simpatías que cuenta en la localidad tan esclarecido huésped, tuvo un cariñoso recibimiento, figurando en éste las autoridades y los prestigiosos elementos que siguen su política.

Como la montanera ha venido algo retrasada, hasta hoy no se han principiado a pesar los cerdos de los principales granjeros de ésta, fuera de algunas partidas ya exportadas.

En general, a pesar de la abundancia de bellota, no responden en peso como otros años, sin duda por no ser aquella tan nutritiva.

Los precios oscilan entre 15 y 16 pesetas, notándose gran demanda en el mercado y con tendencia a subir las carnes que salgan del monte en el mes que viene.

—Ha regresado de esa capital don Enrique Ortiz, jefe local del partido pachequista.

CORRESPONSAL.

Alconchel 26 enero 917.

DE MÉRIDA

En la sociedad Liceo de Mérida, ha dado una cimentadísima conferencia, sobre *Consideraciones acerca de los estudios históricos en Europa y en España* el culto abogado don César Gallota que con su florido y elocuente decir supo captarse en seguida las simpatías del público, que a cada párrafo le tributaba grandes aplausos, en premio al estudio que supone preparar un discurso tan elocuente y en el que demostró poseer una vasta cultura.

—Ha sido pedida la mano de la hermosa y bella señorita Carmen González Calderón, hija del pundonoso comandante de Ingenieros don Casimiro González Izquierdo, para el prestigioso propietario don José García de Pelayo y Sáez, abogado y concejal de este Ayuntamiento.

—En la capilla del colegio de niñas de las Siervas de San José, se ha celebrado con gran solemnidad un triduo en honor del milagroso Niño Jesús de Praga.

CORRESPONSAL.

Mérida 26 enero 1916.

El país de los dioses

Estamos plenamente convencidos de que España es el país de los discursos y de las discusiones; prueba de ello, que desde hace una centuria, somos dueños de la oratoria por excelencia, y en donde menos se piensa, surge un Cartelar, capaz de asombrar al mismísimo de don Melquíades. Como estamos viendo, por ese camino, nada se ha conseguido en pro del progreso nacional, y el sistema ha contribuido mucho a la decadencia de nuestro pueblo.

Lo queremos saber todo, y entenderlo todo. No podemos permitir que nadie sea más ni sepa mejor; y allí en donde aparece un sabio, le critica se encarga de rebajar sus méritos; si un administrador, que con perseverancia y trabajos ha sabido crear una fortuna, la envidia clava sus garras zahiriendo la dignidad personal; si se trata de un proyecto, obra monumental de la inteligencia humana, todos somos a tirarlo por tierra, envidiosos de la gloria que ha de corresponder a su autor; si un político, contrario a nuestras ideas, escala las alturas del Poder, es seguramente un mal gobernante, y no lleva otros fines que aprovecharse de la ocasión; al general que por sus méritos y cualidades, la patria le confía un alto mando, ya puede estar seguro de su deficiencia con el desempeño de las funciones de su cargo. Esta es en síntesis la cualidad del carácter español, condiciones tan ruines, que por ello bien merecemos el calificativo de africanos, con que nos distinguen los países civilizados.

La política se encuentra por este mismo orden, todo corrompido, y cuando queremos hacer propagandas en pro de nuestros ideales, no podemos presentarla en público por carecer de méritos propios, hay necesidad de ocultarla, para que nadie la vea tan sucia y degradada; por esa causa el sistema adoptado, es el de la comparación... tú, eres más. En los republicanos, todas sus propagandas se reducen a decir que los curas son unos falsantes, causa principal de las ruinas de nuestro pueblo, que hablan de amor y caridad, cuando sus lenguas se desatan, para llamar herejes a todo el mundo, que su egoísmo es grande, pues lo desean todo y no quieren dar ni agua para beber. ¿Qué tendrán que ver los sacerdotes con la política, para que así se les trate? Puede ser que como obstáculo, porque les cierran sus puertas a sus ideas, quieran esos señores hacer el papel de Quijote, arremetiendo lanza en ristre en contra de la Iglesia católica con la idea de destruirla, y no saben muy bien que ni todos los ejércitos del mundo ni el transcurso de los siglos, dejarán la más leve huella que pudiera manchar los altares en donde cultivamos nuestra fe inquebrantable al sagrado Corazón de Jesús, Rey de los cielos y de la tierra a quien pido por el bien de mi patria e indulgencias para todos los hombres.

JULIO GARCÍA PÉREZ.

Montijo enero 1917.

La producción caballar en España

(CONCLUSIÓN)

No cree la Asociación general de Ganaderos necesario extenderse en largos comentarios para reflejar la aspiración de los ganaderos.

Mientras Guerra sea peor cliente que los que piden mulos y que los que consumen caballos para la industria, todos los esfuerzos que se hagan serán estériles.

Consolidar era en Reinosa, por ejemplo, observar un centenar de hermosas yeguas cubiertas por el caballo, pero apenas el ánimo de los aficionados ver que los potreros no tenían demanda, y, en cambio, muletas de cinco meses, se pagaban a 900 pesetas, observando en el ferial muchísimos casos de yeguas con rastra mular, en los que ésta última se cotizaba a doble precio que la misma madre.

Mientras haya yeguas de 200 pesetas, que den muletas de 800 a los seis meses, en tanto con yeguas de 1.500 y 2.000 se obtengan caballos que a los dos años se paguen a igual precio que los mulos a los seis meses, las paradas particulares con garañón trabajarán más que las del Estado, por buenos reproductores que éste ofrezca.

Reglamentar las paradas

Es una necesidad inaplazable. No puede tolerarse que un servicio de carácter público quede a merced de la ignorancia, de la incuria o del egoísmo.

Indicábamos antes que no es de Guerra en absoluto la culpa de que haya muchos malos caballos.

Frente a las paradas del Estado se alzan las particulares, que en general tienen el garañón como principal razón de su existencia. Pero, además, sostienen uno o dos caballos a su antojo, sin que nadie se cuide de vigilar la calidad de esta semilla.

Fomento ha iniciado el camino en el aspecto sanitario, pero ni está tan organizado como fuese de desear, por dificultades económicas, ni los paradas en general tienen el respeto debido a lo legislado, ni la atención debida para con los intereses generales.

Además, el aspecto sanitario en este caso es tan sólo la mitad del problema. Procede pensar en algo más práctico; es necesario hacer un reglamento de carácter zootécnico-sanitario, a fin de que sólo se utilicen reproductores aprobados y en consonancia con el programa de fomento que se trace para cada región.

De lo contrario, acontecerá que estaremos en constante tejer y destejer, pues mientras del lado de Guerra actúen buenos reproductores, en las particulares utilizarán los que no convengan a la finalidad perseguida.

Es este uno de los aspectos más importantes de la producción caballar. Ahora bien, si el reglamento se hace a regañadientes, como suele decirse, si estas cosas no se sienten y frente a cada mal reproductor no se sabe ver una legión de caballos inservibles, cuando de otro modo y con igual esfuerzo se obtendrían útiles y buenos, vale más que no se haga, pues ya tenemos bastantes que no se cumplen.

Es este asunto de gran interés, ya por que nada se logrará con que el Estado realice esfuerzos para mejorar con sus reproductores la producción caballar, si contempla impasible que la industria particular labore en contra de aquel esfuerzo con sementales defectuosos o inadecuados, ya porque ante la imposibilidad de que el Estado sólo tenga el número de reproductores precisos, es de alta importancia buscar la cooperación de la industria privada, mediante el establecimiento de paradas particulares, procurando con el estímulo y la reglamentación, que su labor sea armónica con la de aquél.

Síntesis

El plan está iniciado y bajo los mejores augurios, pues en todas partes ha habido verdadero entusiasmo.

La base no puede ser mejor, pero de no proseguir, lo hecho puede considerarse como perdido, pues el fruto de los concursos es hijo de la perseverancia.

El país ganadero siente entusiasmo y ansias de progreso y acoge con gran decisión cuanto se hace en favor de la riqueza pecuaria. Es indispensable llegar a él con la mayor frecuencia posible, para educarle, estimular la solidaridad, enseñarle a producir y conservar, y crear un instrumento de fomento y defensa consciente, y que participe activamente en las cues-

iones que afectan a su riqueza y a su prosperidad. Deben, por último, ser cumplidos sin demora todos los acuerdos adoptados por la Junta Central de Cría Caballar a propuesta de la Asociación de Ganaderos.

Audiencia

Para el lunes están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección primera.—Juicio por jurados.
Juzgado, Badajoz; delito, asesinato; procesado, José González Rendón; fiscal, señor Reguero; defensor, señor Suárez; procurador, señor Paredes.

Sección segunda.—Juicios de derecho.
Juzgado, Puebla de Alcocer; delito, hurto; procesados, Faustino Marcos Cabrera y dos más; fiscal, señor López Chacón; abogado querellante, señor Giménez; procurador, señor Barriga; defensor, señor Alvarez y Sojo; procurador, señor Valaer.

Juzgado, Almendralejo; delito, hurto; procesada, María Márquez Rubio; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Giménez; procurador, señor Barriga.

Juzgado, Mérida; delito, estafa; procesados, Ramón Armero Puig y otro; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Rodríguez Machín; procurador, señor Granado.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 28
Parada, Gravelinas.

Jefe de día, teniente coronel de Gravelinas don Daniel Manso.

Imaginería, otro de Castilla don Juan Guillén.

Hospital y provisiones, tercero capitán de Castilla.

El general gobernador, Villalón.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

Teresa Torres Gómez, de sesenta y siete años, insuficiencia mitral.—De Gabriel, número 7.

Luis Rodríguez Núñez, de sesenta y nueve años, reblandecimiento cerebral.—Hermitas de los pobres.

Nacidos

Antonia García Caballero.—San Agustín, 49.

De Quinta

Para su entrega a los interesados se encuentran en la secretaría de este Ayuntamiento los pase de segunda situación y fe de soltero de los mozos Juan Rodríguez Porra, Justo Tercero Cuero y Julián Aguado Carrillo.

Para su concentración a filas el día 10 del próximo mes de febrero, y a las ocho horas de su mañana se presentarán en esta Zona los mozos siguientes:

Manuel García Trejo, Joaquín García Martín, Francisco Sosa Guillén, Eusebio Guerrero González, Celestino Torres Marín, Alfonso Meneses Marín, Isidoro Campo Herrero, Agustín Gutiérrez Barrado, Joaquín García Salvador, Victoriano Sánchez Martín, José Bázquez Zudón, Cecilio Estanislao Rifo, Marcelino Piñero Carballo, Antonio Morcillo Hurtado, Gundemaro García González, Julián Olivera González, Ventura Castro González, Florencio Majado Aguado, Antonio Rodríguez Guedella, Marcelino Lozano Fernández, Antonio Roja García, Luis Galán Barón, Angel Lemus, Antonio González Talavera, Antonio Vázquez Simone, Tilo Prieto Mendoza, Juan Tena Partido, Manuel Rodríguez Fernández, Lorenzo Macías Alamo, Isidoro Correa Núñez, Manuel Iglesias Lama, Julio García Ardila, Antonio Lamprea Magariño, Bernardo Ortiz Benito y Antonio Herrera Roldán.

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas MELÉNDEZ VALDÉS, 50

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

Nuestros regalos

Se encuentran en estas oficinas, a disposición de sus dueños, las ampliaciones siguientes:

- Núm. 510.—Don Servando Palomo, ídem.
- 511 y 512.—Don José Moreno Marín, Torre M. Sesmero.
- 513 al 516.—Don Rogelio Oteros, La Codosera.
- 518.—Don Pedro Centeno, La Codosera.
- 519.—Doña Rosalía Fernández, Campillo.
- 521.—Don Manuel Fernández, Alanje.
- 525 al 531.—Don Rafael de la Galla, Llera.
- 535.—Don Miguel Barrera, Reina.
- 536 y 537.—Don Juan Pizarro, Mérida.
- 538 y 539.—Doña Julia Fernández, Badajoz.
- 541.—Don Antonio González, Badajoz.
- 544.—Don Juan Pinilla, Torre Mayor.
- 545.—Don Rogelio Alvarez, Jerez de los Caballeros.
- 547.—Don Manuel Conejo, Valle de Santa Ana.
- 549.—Don Manuel Argamasilla, Santa Marta.
- 550.—Don Ramón Martín, La Haba.
- 551.—Don Jacinto Suárez, Oliva de Jerez.
- 552.—Don Leonardo Cordero, Aljucén.
- 558.—Don José Rincón, ídem.
- 560.—Don Idefonso Medina, Badajoz.
- 561.—Don José M.ª Pérez, Fuente de Cantos.
- 563.—Doña Teresa Exojo, Acedera.

Todos estos señores pueden recoger dichas ampliaciones previa la presentación del bono correspondiente, en estas oficinas (Bravo Murillo, 5 y 7), de diez de la mañana a una de la tarde y de cinco de ésta a ocho de la noche.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECÁNICA, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxilium inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECÁNICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE JABONES

Sin rival en clases y precios

CAYETANO LLEDO

Montesino, 31.—Badajoz

En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se rebajan los derechos de consumos.

LEÑA

de encinas jóvenes para carbón, en cantidad de cinco mil arrobas próximamente, se vende en la dehesa de «Valdesequera», de este término.

Para tratar, con el aperador en la finca, o con don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz.

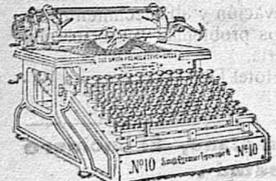
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

La Smith Premier-10 Visible

LA MEJOR DEL MUNDO

Nuevos rozamientos indestructibles a bolas de acero

TECLADO Y ESCRITURA TODO VISIBLE



Contiene en un solo modelo todos los adelantos modernos en máquinas de escribir. SI EXAMINAS UNA SMITH PREMIER, NO COMPRARIS OTRA MAQUINA. Hay grandes existencias de máquinas usadas de todos los sistemas a precios increíbles.

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Delegación regional: Victorino Gullón, Plaza Colegio Infantes, 2, Toledo.—Representante en BADAJOZ: Francisco Moreno Rivas, Plaza Alfonso XII, 2, 3 y 4,

OTTO STREITBERGER.-BARCELONA



Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”
PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

ALMACÉN DE ARMAS

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y “SPORT,”

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

GRAMOFONOS Y DISCOS

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

REGALOS DE “Correo de la Mañana,”

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.
Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas... importe del marco de... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación á caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

De mucho interés

Interesa muchísimo á los agricultores el mandar á este periódico una nota de los productos que quieran vender ó comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.

Subdirector en Badajoz, D. Juan Díaz Ambrona. Calle Trinidad, núm. 18.

Representantes en todos los pueblos de la provincia.

¡Regalo de 25 pesetas!

El dueño de la Droguería ORTEGA, calle Echegaray, 29, agradecido al constante favor que el público le viene dispensando, ha decidido, sin reparar en gastos, obsequiar á su clientela con un regalo mensual de 25 pesetas en metálico, en combinación con la Lotería Nacional, según las siguientes

BASES

1.ª Por cada 10 céntimos de compras al contado que se hagan en el establecimiento, se regalará un número para el primer sorteo de cada mes.

2.ª Al poseedor del número igual al que corresponda el premio mayor en dicho primer sorteo, se le entregarán las 25 PESETAS en metálico.

3.ª Con objeto de dar la mayor publicidad, al saberse el número agraciado se publicará en los periódicos locales, así como el nombre de la persona á quien haya correspondido el premio.

¡NO CONFUNDIRSE!

Droguería ORTEGA, Echegaray, 29 (antes Soledad). Teléfono 36
BADAJOZ

“NAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Horas ó plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

¡NOVEDAD!!

¡LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
La Zurcidora Mecánica
va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile

ALMIRANTE, 19.—MADRID

SE VENDE

papel de envolver en la Administración de este periódico á 2 pesetas los once kilos y medio.

Folleto de “Correo de la Mañana,” 30

EL COCINERO

DE

SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

—Yo no la conozco tampoco.
—Señor Francisco, vos sois más en palacio que cocinero del rey.
—¡Y bien! ¿Qué? no quiero meterme en este negocio.

—O queréis hacerlo vos solo—dijo irri-

tado por la codicia el tío Cornejo.

—Hablemos en paz, señor Gabriel—dijo el cocinero mayor—, y concluyamos, concluyamos de todo punto. No digáis a nadie lo que a mí me habéis dicho, porque podríais ir á la horca.

Echóse a temblar aquel viejo lobo, porque le constaba que el cocinero mayor era uno de esos poderes ocultos que, bajo una humilde librea, han existido, existen y existirán en todas las cortes.

—En cuanto al negocio—añadió Montañó—, no me meto en él, haced lo que queráis, y lo mejor que podéis hacer ahora es... ir os.

Vaciló todavía el señor Gabriel Cornejo, pero una mirada decisiva y un ademán enérgico de Montañó, le decidieron; se

despidió hipócritamente deshaciéndose en disculpas, y cuando ya estaba cerca de la puerta, el cocinero del rey, como obediendo á una idea súbita, le dijo:

—Esperad.

Cornejo se volvió lleno de esperanza.

—¿Vais a ver a la señora María?

—Ciertamente, necesito decirle vuestra resolución.

—Pues decidla, además, que prepare esta misma noche un aposento con lecho en su casa, y que cuando llame a su puerta uno que se nombrará sobrino mío, que le reciba, que yo respondo de los gastos.

Voló la esperanza causando una dolorosa impresión en el señor Gabriel Cornejo, que se despidió de nuevo murmurando:

—He sido un imprudente, no debía haber hablado tanto; yo confiaba en su codicia, pero está visto: su avaricia es mayor de lo que yo creía. Quiere hacer el negocio por sí solo.

Entre tanto el cocinero del rey murmuraba abstraído y pensativo:

—Es muy posible que sea verdad cuanto ese bribón me ha dicho; yo no me fio de ninguno; un negocio redondo por otra parte, mil quinientos doblones de ganancia, como quien dice, de una mano a otra; pero el asunto es demasiado grave, y la prudencia aconseja no meterme de frente en él... mi sobrino postizo es hombre, según dice mi hermano, capaz de meter un palmo de acero al más pintado, y don Rodrigo Calderón, está en el banquete del

duque... después se encerrará en su despacho, y saldrá allá muy tarde por el postigo... ¡Ah, señor sobrino! os voy a procurar una buena ocasión... una ocasión que os hará hombre.

En aquel momento se abrió la puerta y apareció una dueña.

—¡Ah, señor Francisco! ¡Y cuánto trabajo me ha costado encontraros!—dijo la dueña—. He tenido que decir que venía de palacio, con orden de su majestad para vos.

—¿Y es cierto...? ¿Traéis orden?

—Casi, casi. Os traigo una carta.

—Dadme acá, doña Verónica, dadme acá.

La dueña entregó una carta al cocinero mayor, que éste abrió con impaciencia.

«Tenéis un sobrino—decía—que acaba de llegar a Madrid; enviadle al momento a palacio. Tened en cuenta, que se trata de un negocio de Estado; que espere junto a la puerta de las Meninas, por la parte de adentro. Pero luego, luego.»

Esta carta no tenía firma.

—¿Quién os ha dado esta carta, doña Verónica? No conozco la letra, no tiene firma. ¿Estáis de servicio?

—¡Ay! ¡sí, señor! Y yo no sé qué hay esta noche en palacio: las damas andan de acá para allá. La camarera mayor está insufrible, y la señora condesa de Lemos tan triste y pensativa... algo debe de haber sucedido grave a la señora condesa.

—¿Pero qué os ha dado esta carta?

—La señora condesa de Lemos.

—La condesa de Lemos no es alta, ni blanca, ni... no, señor—murmuró Montañó.

—Ea, pues, quedad con Dios, señor Francisco—dijo la dueña—. No me hallo bien fuera de palacio; es ya tarde y está la noche oscura...

—¿Os han dicho que llevéis contestación?

—No, señor.

—Pues id con Dios, doña Verónica, id con Dios. Voy a mandar que os acompañen.

—No, no por cierto: vengo de tapadillo; adiós.

—Dios os guarde.

La dueña se envolvió completamente en su manto, y salió.

—Que me confundan si entiendo una palabra de esto—dijo Montañó—. ¿Si será verdad?... ¿si será la reina la que necesite en palacio a mi sobrino?... ¡pero señor!... ¿cómo conocen ya a mi sobrino en palacio?

Montañó tomó el partido de no devanarse más los sesos; para tomar este partido tomó también una resolución.

—Es preciso—dijo—que mi sobrino vaya a palacio con las cartas de la reina.

Y saliendo del aposento en que se encontraba, atravesó la repostería y se entró en el otro aposento donde estaba su sobrino.

CAPÍTULO VIII

DE CÓMO AL SEÑOR FRANCISCO LE PARECIÓ SU SOBRINO UN GIGANTE

Hacia ya tiempo que el joven había aca-

bado de comer y hacía su digestión recostada la silla contra la pared, puestos los pies en el último travesaño del mueble, y entregado a un pensamiento profundo.

Al sentir los pasos del cocinero mayor, dejó la actitud en que se encontraba para tomar otra más decente.

—¿Habéis comido bien, sobrino?—dijo el cocinero.

—Es la primera vez que he comido, tío—contestó el joven.

—¿Os encontráis fuerte?

—Sí por cierto.

—¿De modo que embestiríais con cualquier aventura?

Al oír la palabra aventura, Juan Montañó, que se había distraído por un momento de su idea fija, volvió a ella.

—Conocéis a la reina, tío?—le preguntó.

—¡Pues podía no conocerla!—dijo con sorpresa el señor Francisco.

—¿Es la reina alta?

—Sí.

—¿Es la reina gruesa?... es decir... ¿buena moza?

—Sí.

—Pues tío, yo quiero conocer a la reina.

—Yo creo que estás loco, sobrino... ¿qué preguntas son esas y qué empeño?

—Empeño... no por cierto... pero me ha hablado tanto de lo buena que es su majestad mi amigo don Francisco de Quedo...

El cocinero mayor estaba alarmado.

—¿Conoces tú a la reina por ventura?

—dijo.

—¡Yo! ¡no, señor! ni me importa cono-